

C. Robles

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítanos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

10/JUL/2013 14:09:35 Usu: storresco



Remitente: No. Trámite: 52120-0  
AB.MARIA AXULIADORA RAMIREZ BELTRAN

Expediente: 3332

Razón social: RUC: 0990003862001

CURTIEMBRE DURAN SOCIEDAD ANONIMA

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de tramite, año y verificador = 75



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.13. 0008994

Guayaquil, - 8 ABR 2013  
Arq.  
Cesar Abraham Pérez Bitar  
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0004299 del 8 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 26 de diciembre del 2012, se designó a usted como Liquidador de la compañía **CURTIEMBRE DURAN SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACIÓN"** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 1958 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 1958, misma que cambió su domicilio al cantón Durán, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Guayaquil el 21 de octubre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 15 de marzo de 1989.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS**  
**DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

11 ABR 2013

  
Arq. Cesar Abraham Pérez Bitar  
C.C. No. 0905690590

MEF/Exp.3332/17130

REPERTÓRIO No: 382  
FECHA: - 3 MAY 2012  
NOTA:  
LA ANOTACIÓN EN REPERTÓRIO  
NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN



# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Centro Comercial Duran Outlet Local # 7

Número de Repertorio: 2013 382

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Ocho de Mayo del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR de la compañía CURTIEMBRE DURAN SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION a favor de PEREZ BITAR CESAR ABRAHAM designado por el Ab. Roberto Ronquillo Noboa DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL, en el Registro MERCANTIL de fojas 2615 a 2620 con el número de inscripción 160. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



*Roberto Saavedra Cruz*  
Ab. Roberto Saavedra Cruz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (C)

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 AGO 2013

RECIBIDO

Fecha

Firma

*Quilón Horno*

ESPACIO  
EN  
BLANCO.